



ALUMNA: MONSERRAT MENDEZ CAMBRANO

MAESTRA: ANA SILVIA LAZARO VALENCIA

MATERIA: TRABAJO SOCIAL EN MEXICO

QUINTO CUATRIMESTRE

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y
GESTION COMUNITARIA

Antecedentes del Trabajo Social en México. 1920 - 1933

4.1 La Idea de un Trabajo Social en México. 1920-1933

En esta etapa, las condiciones de reconstrucción social y económica del momento posrevolucionario, hacen necesario crear diversos mecanismos institucionales para mejorar las condiciones sociales de vida de núcleos mayoritarios de la población, enfocados prioritariamente a los rubros de Educación, Salubridad y Beneficencia Pública, que posteriormente va a denominarse Asistencia Social. Sin embargo, precisamente por las condiciones todavía complejas de la vida cotidiana de México dadas por la inestabilidad política y social de la post-revolución, podemos afirmar que las acciones y mecanismos institucionales de lo social serán operados por personas que cumplen con algunas funciones de Trabajo Social, pero sin que exista un perfil profesionalizado para ello, ni un proceso formativo desarrollado. En este periodo el Trabajo Social es una idea sustentada en prácticas y acciones orientadas a compartir el funcionamiento a las diversas instancias de lo social, sin un reconocimiento profesional, sin un marco disciplinar, sin un cuerpo metodológico que guíe la acción y con la carencia de un perfil profesionalizado. Sin embargo, estas acciones no se desarrollaron a partir de un marco profesionalizado, sino que se generaron a partir de un marco de acción institucional, pero como acción emergente imbuida de elementos ideológico políticos, prioritariamente en los ámbitos comunitarios y familiares. Además, es preciso reconocer que las mencionadas acciones fueron implementadas por personas sin formación profesional, algunos profesionales que no eran Trabajadores Sociales, que eran profesores, médicos o enfermeras, incluso por profesionales del Trabajo Social formados en otros países, pues hay que recordar que en EU y Europa ya existía un reconocimiento profesional y formativo del Trabajo Social, y es importante reconocer que muchas profesionales del Trabajo Social mexicanas habían estudiado principalmente en Estados Unidos, y al volver a México se incorporaban a colaborar en áreas sociales, pero sin un reconocimiento pleno como profesionales estrictamente del Trabajo Social. Por eso podemos afirmar que el Trabajo Social en México surge antes como práctica social o como el conjunto de actividades sociales desarrolladas por otros actores profesionales, y posteriormente se crea el Trabajo Social como una propuesta formativa. Es por esa necesidad de fortalecer al Estado que las diferentes tareas de acción social van a ser delimitadas por una orientación ideológico-política que buscó imbuir en los diversos grupos sociales, una “conciencia revolucionaria”, a partir de la fusión Estado-Sociedad, binomio encargado de dirigir los aspectos económico-sociales del país y defensor de las reivindicaciones de la clase trabajadora y campesina. En el presente capítulo, se analizan las más significativas acciones estatales en Educación, Salubridad y Beneficencia, dentro de las cuales se observan lineamientos que pueden considerarse como antecedentes del Trabajo Social en México.

Antecedentes en el Área Educativa.

Dentro del área de Educación, el acontecimiento más relevante de la década de los veinte es la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos, marcó la pauta para cristalizar el compromiso revolucionario de llevar la Educación a todos los rincones del país. “La obra de Vasconcelos tuvo desde el principio el sentido de una obra de reivindicación

social, destruyendo el privilegio de la escuela para hacer de la enseñanza un beneficio de todos los hombres y de todas las clases sociales. Su plan de enseñanza era esencialmente popular, tendía a la educación de multitudes. Los establecimientos educativos que sobresalen en este caso, son las Inspecciones como órganos de acompañamiento y supervisión, y las Misiones Culturales, como brigadas socioeducativas permanentes, que constituyeron espacios educativos que rebasaron ampliamente las labores de instrucción, abarcando pautas de acción comunitaria. Las Inspecciones eran organismos regionales encargados de supervisar el trabajo de los maestros rurales, a la vez que alentaban acciones sociales entre los grupos campesinos e indígenas. Asimismo, las Misiones Culturales significaron un avance en las cuestiones de Educación Social, estaban constituidas por grupos de personas capacitadas que recorrían el territorio nacional para realizar la doble función de formar y desarrollar social, económica y educativamente a las comunidades que visitaban. Cada misión cultural tenía especialistas en higiene, educación física, agricultura, artesanos rurales, ciencias domésticas, carpintería y música; el jefe era responsable de dar clases sobre métodos de enseñanza y organización basados en las teorías de pedagógicas modernas y en necesidades locales. Dentro de estos organismos se enmarca la participación de personal que pudiésemos ubicar como un trabajador social en ciernes, encargado de informar sobre las condiciones sociales de los grupos de campesinos e indígenas, que “desempeñaba tareas de alfabetización, impartía lecciones de civismo, realizaba trabajo comunitario a partir de difundir enseñanzas contra el alcoholismo, hacer hábitos de ahorro y cooperativismo, de formar una cultura y educación elementales para la mayoría de la población rural”.

Antecedentes en el Área de Salubridad.

En 1925 se promueve la Federalización de la Salubridad por la necesidad de unificar las bases de las autoridades sanitarias, y por ello se designan Delegados Sanitarios en los Estados, puertos y poblados fronterizos, impulsándose y ampliándose las campañas sociales de Sanidad por todo el territorio nacional. Y ese mismo año se crea la Escuela Nacional de Salud cuyo objetivo fue la formación de médicos y personal especializado en la organización de los servicios sanitarios y en la promoción de medicina preventiva y comunitaria. Los intentos legislativos por Federalizar la Salubridad fueron apoyados con la creación y el apoyo de organismos institucionales del Estado que propiciaron el aumento de infraestructura, programas, servicios y recursos humanos en esta área. En 1926 se instauraron las Brigadas Sanitarias Móviles, que eran clínicas ambulantes que realizaban labores médico-sociales, y centraban su labor en la promoción de la medicina preventiva y hábitos de higiene, principalmente en las diferentes comunidades rurales. En las áreas urbanas se amplió y fortaleció la cobertura de los Centros de Higiene Infantil y se iniciaron trabajos de propaganda y educación higiénica, por medio de conferencias, folletos y artículos que aparecían en la prensa diaria. En el área de Salubridad, ya para 1932-33, los lineamientos y acciones gubernamentales que retomaban las labores desde una perspectiva médica, ampliaron su perspectiva y su campo de acción, llegando a participar en las labores sociales tanto en las comunidades urbanas como rurales. Es decir, rebasaron lo instrumental, técnico e individual, y tuvieron participación activa en el ámbito socio-político y con un alcance principalmente comunitario y

preventivo. Por lo anterior, la creación, conjugación y necesidad de aumentar los servicios sanitarios, además profesionalizarlos, y el enfoque de trabajo preventivo y comunitario en salud, hizo indispensable que las propias instituciones del Estado delinearan la formación de personal profesional técnico que coadyuvara en la satisfacción de las necesidades institucionales de salubridad, y con ello se configura y proyecta un quehacer profesional organizado y coordinado que diera respuesta a las demandas estatales y que paliara las urgentes necesidades de la población, ubicando al Trabajo Social en el marco de tales urgencias.